

Cabildo Abierto N° 02-2024 Problemática del Agua.

Reunida la Cooperación Municipal de Jocón Yoro para celebrar sesión de cabildo abierto N° 02-2024 sobre la problemática del agua el día 21 de Julio del año 2024 siendo las 10:00 am siendo presidido por el Sr. Alcalde Municipal P. M. Achim Bladines Zepeda Martínez, la presencia de la Vicealcalde y Srta. Suyapa Hernández López, la asistencia de los regidores 2° Alma Liset Hernández Torres. 3° Mary Elisabet Cortez Pérez 4° Cebo Rufino Borbona Puerto excusado el Regidor 5° Juan Reynaldo López por ausencia en el Juzgado de Letras. Con la ausencia de los Regidores 1° Osman Elibert Martínez Loney y Estelita Melitza Martínez Rubio; con la asistencia del Comisionado Municipal Ermir Amado Hernández también la asistencia del representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia James Huethe Pizoty, También la asistencia de los invitados especiales, representantes de patronato Junta de agua, población de diferentes barrios y colonias del municipio, medios de comunicación personas jóvenes, jóvenes empleados municipales entre otros Policía Nacional ante la Secretaría Municipal que da fe de la siguiente agenda: 1. comprobación del quorum 2. invocación a Dios. 3. Apertura del cabildo abierto y bienvenida. 4. entonación del Himno Nacional 5. Lectura del punto de acta de aprobación del cabildo abierto. 6. participación DIMAT 7. preguntas y Respuestas 8. Cierre del evento. 1. Se comprobó el quorum 2. La Regidora #2 realizó la invocación a Dios. 3. El Sr. Alcalde Municipal dio por iniciada la sesión de cabildo abierto dando la bienvenida a todos los presentes así mismo mencionando que el cabildo abierto surgió a petición de un grupo de representantes del barrio el Calvario, solicitando cabildo abierto para que

VIVO

a solucionar esta problemática y se aclara la situación del tanque por lo que la corporación aprobó el cabildo abierto, también menciona que la corporación en pleno aprobó el mismo y no se encuentran todos los regidores y que solo el Regidor N°5 había informado a la corporación que se excusaba ya que tenía audiencia en el Juzgado de Let. pero el Regidor N°1 y la Regidora N°6 no están excusados estar ausentes. Así mismo menciona que espera que todo lo que se trate aquí sea para el beneficio de todo el municipio.

4. Se entusaron los gloriosos notes del Himno Nacional dirigidos por el profesor municipal Ernesto Zepeda Figueroa.
5. Seguidamente, la secretaria municipal dió lectura al punto de acta de aprobación del Cabildo abierto por la Corporación municipal.
6. Se presentó el jefe de DIMAT Marco Antonio Martínez dando a conocer a la población la problemática del agua desde el año 2022 que se comenzó con un anexo en la tubería para la represa, luego en el año 2023 se construyó el tanque de 20000 galones y seguidamente en el año 2024 se agudizó la problemática por lo que la corporación tomó medidas y se comenzó con el racionamiento de agua en los barrios y colonias para poder de una u otra manera abastecer a la población remitiendo también los problemas que suscitaron como ser cierre de los cheques sin autorización de DIMAT por lo que menciona que solo son ellos los encargados legítimamente para realizar estas acciones, también menciona que se hicieron limpiezas en la represa y se colocó nuevo refuerzo para arbotres a todo el municipio una vez mencionado lo anterior comenzó con los posibles soluciones para prevenir con anterioridad la problemática del agua la primera tener concurrencia ante la deforestación ya sea para leña o para explotación

VIVO

de muelera por lo que se debería contratar regular, por
momentes en la reserva Río Jocón, y también que el con-
to ambiental este al pendiente de los procesos. Flanquea
tizar a la población del daño que causamos al mis-
mos nuestros porques. 3). Regulación de los tubos de
la línea de conducción en el desarenador para que se
proporcione la misma cantidad de agua en ambos
tanques 4) Compartir el abastecimiento de ambos tan-
ques municipales para todo el casco urbano por lo que
segundamente explica como juicio el proceso de
construcción del Tanque municipal ubicado en la
Col. Nelson Fajier Padilla por lo que detalladamente con
documentación de ese tiempo explica y presenta de-
de la solicitud de parte del patronato de la colonia
Nelson y la asociación municipal de fuente de agua re-
betores a la corporación el 04/01/2024, el cual tuvo re-
puesta, la cooperación de ese tiempo comenzó con la
reconstrucción del tanque sin embargo se encontró
ya muy deteriorado por lo que no se podía reparar.
Segundamente la corporación aprobó fondos para la
construcción del tanque por lo que se comenzó con
la elaboración de perfiles y la construcción del
mismo, mostrando la liquidación final del proyecto
según Orden de pago que fue de 452,013.77 incluye
la compra de materiales y mano de obra. Luego de esta
mencione que esta solución es la construcción de pozos
en todo el municipio 6.1 Segundamente, el Sr. Alcalde
menciona que ya observaron el proceso que se ha hecho
y también pide se tenga conciencia, con los vecinos
que se denunció a los que se encargan de daños
al municipio. 7. Segundamente los espacios participa-
ción y acuerdos. 7.1 Luego el Sr. Eugenio Martínez re-
sponde a los señores que esta es una problemática

VIVO

a nivel mundial que durante esta sequía recibía cantidades de llomados debido a la falta de agua, y menciona que los tiempos no son iguales y que ya el tanque de agua ha disminuido esto debido a la deforestación por lo que menciona que tomemos conciencia y que cambiemos de mentalidad que todos tenemos derecho al agua que como personal de DIMA recibimos amenazas cuando iban a inspeccionar y los insultaban, luego la participación del Señor Ovidio Manting menciona que si es cierto fue una situación difícil este tiempo sin agua y que era urgente que solo la col. Nelson tuviera agua por lo que pide tengamos conciencia y ya no se den los quemos. Luego el Sr. Hugo Palacios menciona que es importante se coloquen los tubos en un mismo nivel y que tengamos conciencia y que seamos cuidadores de la reserva. Luego Carlos Zepeda también menciona que es importante se haga la revelación en lo tubo ya que el agua es para todos. Luego la Dra. Elsa Urbina dice que ellos han trabajado en el tanque y que hizo falta personal y que cada quien mande hacer su pozo para que no dependan de los vecinos y que ya no anden culpando a la colonia Nelson. Luego el Sr. Carlos Amijo menciona que da pesar la situación y ver como personal de brigadas andaban apagando fuego y se deben cuidar los recursos naturales ya que son de todos por que no hay ningún proyecto privatizado. Seguidamente la Dra. Andy invita a todos a unirse y tener conciencia. Asimismo el Sr. Eduardo Medina dice que todos se quejen y esto es responsabilidad de todos, y de les vamos ver como se quemó la reserva y todo el cielo cubierto de humo por lo que los invita que tengan conciencia

VIVO

Luego menciona el Sr. Srco Barahona que se busca la solución pero que no siempre se tuvo respuesta de DIMAT y que están en la disposición de apoyar. Luego el Sr. Francisco Cortez menciona que la solución es poner los tubos a la par. Luego el Sr. Martín Barahona menciona que como parte de la colonia desde su inicio estuvieron presente ellos involucrados apoyando el proyecto. Seguidamente Profecación Trochez menciona que todo lo expuesto en relación a la construcción del tanque es correcto ya que ella era la presidenta de la Asociación Municipal de Quintas de Agua la cual estaba constituida por 23 comunidades estuvo en este proceso PDA Esmeralda, DIMAT, Desarrollo Comunitario/Municipalidad SANAA el proyecto se hizo para todo el pueblo de Jocón y el convenio que se hizo con la municipalidad para poder llevarse a cabo incluso surgió el proyecto de aguas del Picocho. También menciona que la única solución es que la tubería se coloque en la misma dirección y que el agua es para todos y no solo para un barrio que seamos conscientes que todos lo necesitamos y que solo lo puede manejar la municipalidad a través del departamento de DIMAT. Luego el Sr. Gregorio como presidente del patronato en la Col. Nelson menciona que es claro que es proyecto municipal pero que no son culpables, que nadie mequero el agua y que todos trabajaron, y hacen limpieza en la represa y que es de todos y que quien cobra el agua es la municipalidad y ellos son solo patronato y que más bien les habían dicho la Regidora #6 que pusieron un fontanero privado y ellos les dijeron que no podían por que era municipal

VIVO

Juego la Ara. Isidro Hernandez muestra recibo que como patronato han estado cobrando el agua y tambien se paga en la municipalidad. por lo que no es justo luego menciona el Dr. Alcalde que ya se discutio el tema suficientemente, por lo que tambien menciona que su persona tambien ha recibido insultos y amenazas por este tema, da gracias a todos los pobladores y a los que solicitan el cabildo por lo que menciona que lo mas saludable es que se lleve a cabo una votacion y pide al comisionado municipal y al representante de la comision ciudadana de transparencia que cuenten los votos a favor y en contra de la instalacion de tuberias obteniendo 107 votos a favor absteniendose de votar (UN) personas de la colonia Nelson Gomez Partida 7.1 Los Regidores 2, 3, 4 y el Dr. Alcalde municipal ordenan y aprueban que se muestren los tubos de las represa y tanques de almacenamiento de agua para abastecimiento de todo el casco urbano segun resultado de la votacion por la poblacion en general del municipio de Jocón. 7.2 Los corporativos presenten ocurrencias a inspeccionar la represa para el cambio de tuberias el proximo miercoles 26 de junio 2024 08:00am. 8 El Dr. Alcalde da por cerrado el cabildo abierto agradeciendo el acompañamiento del pueblo y que se procediera al mandato del pueblo y se pide que se respete y que todos somos vigilantes de lo que pasa en el municipio y se enfame y denuncie a los que provocan incendios y hagan mal para el pueblo firmando para constancia los corporativos presentes


Alcalde municipal






Vicealcalde

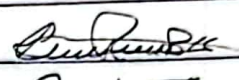


VIVO

SECRETARIA MUNICIPAL
JOCON, YORO


Regidor II


Regidor III


Regidor IV

Comisariado municipal

Comisión Ciudadana de Transparencia

SECRETARIA MUNICIPAL
JOCON, YORO